

INCIDENTES FRONTERIZOS EN LAS CANTIGAS DE SANTA MARÍA

JESÚS MONTOYA MARTÍNEZ
Universidad de Granada

ALUSIONES A LA FRONTERA EN LAS CANTIGAS DE SANTA MARÍA¹

En siete ocasiones aparecen los términos «fronteira, fronteyra», y, en concreto, en las cantigas: (CSM. 199:8) (CSM. 205:12) (CSM. 213:30) (CSM. 215:2) (CSM. 215:15) (CSM. 222:4) (CSM. 235:78), aunque no son éstas las únicas que tratan de sucesos relativos a la zona denominada Frontera.

En concreto, de los cancioneros marianos hispanos recogidos por Alfonso X en sus *Cantigas de Santa María*, dos de ellos pertenecen a Santuarios que estaban situados en lugares estratégicos de la Frontera oeste y suroeste y que fueron testigos de numerosos incidentes fronterizos, es decir, incidentes relacionados con la vida de la Zona. Estos son los situados en Terena (Alentejo, Portugal) y en Tudía, de la actual provincia de Badajoz (España).

Es interesante ver cómo los distintos santuarios, cuyas colecciones de milagros se recogen en las *CSM*, estuvieron relacionados con las sucesivas líneas divisorias entre el dominio árabe y el reino cristiano. Aun el de Santa María del Puerto, erigido

¹ Citaré siempre por: Afonso X, *Cantigas de Santa María*, editadas por W. Mettmann, Vigo, Edicions Xerais de Galicia, 1984 (I y II tomo). Utilizaré la sigla *CSM*.

por Alfonso X en el castillo de san Marcos, nació con vocación de ser cobijo de los cristianos en tiempo de las algaras organizadas por los moros de Africa y los moros de España:

Est' aveëo en Sevilla / per vertude da Raynna
dos çeos, Santa Maria / do Porto, u muit' agin(n)a
ygreja, u mui loada / fosse, fez y na marinna
pera guardar os creschasos / dos mouros e ser bastida
Pera guerrear os mouros / de' Espann' e os africãos.
(CSM 385, 6-10)

El de Santa María de Terena lo describió ya el Marqués de Valmar como «Iglesia consagrada a la Virgen en la villa de Terena, del reino de Portugal, provincia de Alentejo, arzobispado de Évora, comarca de Elvas, no lejos del Guadiana. Alfonso X llama *Odiana* a este río, en la cantiga CCCXIX»². Recientemente se ha identificado con Nuestra Señora da Boa Nova³, santuario que está situado junto a esta villa de Terena, concejo de Alondroal, Alentejo, a pocos kilómetros del río Guadiana. Frontera natural que fijó los límites de influencia de los moros del Algarve y los castellano-leoneses antes de conquistar Badajoz (1158). Este santuario es recordado en las cantigas 197, 199, 213, 223, 224, 228, 275, 283, 319⁴.

Respecto a Tudía, el Marqués de Valmar, dice lo siguiente: «Santa María de Tudía. Con esta advocación erigieron en la Edad Media los caballeros de Calatrava un santuario consagrado a la Madre de Dios en la alta sierra de Tudía, en los confines de Extremadura con Andalucía. Llegó a hacerse famoso de peregrinaciones y de leyendas milagrosas»⁵. En efecto, en la carretera de Sevilla a Badajoz, se encuentra la ciudad de Monesterio, nombre evocador del santuario medieval, pues a siete kilómetros de él, en una carretera comarcal y muy cerca de Calera de León (Badajoz), existe una edificación-fortaleza con iglesia, que se denomina en la actualidad Santuario de Tentudía.

² El Marqués de Valmar, *Estudio histórico, crítico y filológico sobre las Cantigas del Rey Don Alfonso El Sabio*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1897, pág. 151.

³ Ana BLASER GASPARE: «Santa Maria de Terena nas Cantigas de Afonso X», en *Actas del Congreso internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*. (Cáceres, 1 al 3 de diciembre de 1994) Edición de Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa. Tomo I, págs. 73-84.

⁴ J. LEITE DE VASCONCELOS: *Santa Maria de Terena nas «Cantigas de Santa Maria»*, Lisboa, 1906; resumen de todas ellas en Mario Martins, *Peregrinações e Livros de Milagres na nossa Idade Media*, Lisboa, Broteria, 1957, págs. 80-87.

⁵ *Ibidem*, págs. 150-151.

Este santuario, hoy remozado, perteneció, no a la Orden de Calatrava, como dijo Valmar, sino a la Orden de Santiago, y conserva la sepultura del que fuera Gran Maestre, en tiempos de Fernando III y de su hijo Alfonso X, Pelay Pérez Correas, al menos así reza una inscripción que se encuentra junto a una sepultura de azulejería en la iglesia, situada ésta en un conjunto arquitectónico que recuerda lo que fuera un convento de los caballeros santiaguistas. Este santuario es recordado en cantigas números 325, 326, 329, 344, 347 y los hechos ocurridos nos remontan todo lo más a la época de la conquista de Sevilla.

Los dos santuarios configuran una amplia zona fronteriza que debió ser muy activa en tiempos de los antepasados de Alfonso X, el Sabio: los reyes de León, Alfonso IX, y de Castilla, Alfonso VIII, y época de Fernando III, rey de Castilla y de León. Reyes que se movieron mucho por esta zona y de quienes posiblemente heredara Alfonso X su política de presencia en la frontera.

Nos situaríamos, por tanto, en los años que van de 1142-1145 (asentamiento de los almohades en el Algarve) a 1158 (conquista de Badajoz), para los del primero, mientras que para el segundo los años de la conquista de Sevilla, 1248.

LA CANTIGA 235. EL DESEO DE ALFONSO DE IR A LA FRONTERA: «EL REY CON MUI GRAN SABOR // OUVÉ D' IR AA FRONTEIRA».

La voluntariosa presencia de Alfonso en la Frontera (zona de Andalucía; Sevilla, en particular) se puede deducir de la frase que precede. El Rey muestra gran sabor en retornar a Sevilla, y Alfonso se declara «rey de Castilla y de León, y de los demás reinos de Andalucía que allí hay». Es en esta cantiga donde Alfonso cuenta las muchas cuitas por las que había pasado: la conjura de los ricos-hombres (1272-1274), su enfermedad en Requena (1274), su ida a Beaucaire a visitar al Papa, donde enfermó y fue a consultar a los médicos de Montpellier (1275); su posterior venida al Reino, donde todos los nobles vinieron a recibirle a Soria (diciembre de 1275), pero con deslealtad tan grande en su corazón, que el Rey no encuentra comparación sino con la que trataron al rey don Sancho en Portugal⁶, pues lo quisieron expulsar del reino y así quedarse ellos mandando; su enfermedad en Vitoria (1276), sus relaciones turbulentas con el rey de Francia (1276); la ejecución de la sentencia sumarísima sobre su hermano don Fadrique y el cuñado de éste, don Simón de los Cameros (1278). Sucesos todos que nos hacen opinar que,

⁶ Sancho Capelo fue expulsado del trono por su hermano Alfonso III, no pudiendo hacer nada el Rey castellano, a quien acudió, por estar amenazado por el vecino de Portugal de arrebatarle El Algarbe, todavía en manos castellanas.

donde, paradójicamente, el Rey se encontraba seguro era en la Frontera y de ahí que comprendamos tuviese ese «sabor» de que habla la cantiga 235⁷.

E pois sayr de Castela, / el Rey con mui gran sabor
ouve d' ir aa fronteira; / (CSM 235, 80-81).

Sabor que no pudo disfrutar tan rápido como hubiera querido, porque se le presentó un nuevo agravamiento de la enfermedad que venía padeciendo desde 1274 (Requena) y cuya recaída principal la tuvo en Francia, obligándole a ir a Montpellier (1275). Una nueva recaída le ocurrió en las proximidades de la Pascua de Resurrección, en Valladolid (1279).

..... / mas a mui bona Sennor
non quis que enton y fosse, / se non sanasse mellor;
porend' en todo o corpo / lle deu febre general.
(CSM. 235, 81-84).

Allí, el 5 de abril de 1279, el Rey cuenta que tuvo una visión, en la que se le apareció María con su hijo en brazos y le consoló y le calmó los dolores, de tal modo que el 15 de agosto del año siguiente, 1280, ya se encontraba en Sevilla. Como también fue Sevilla –después de un rápido viaje a Bayona– la sede de las Cortes (septiembre de 1281) donde se pidieron nuevos subsidios a los súbditos y se adoptó la decisión de emitir una nueva moneda de plata y de vellón, devaluadas desde sus comienzos.

LA CANTIGA 199, LA FRONTERA LUGAR DONDE SUELEN «ANDAR LADRONES»

La Frontera era lugar propicio para ladrones, donde los más despabilados hacían su agosto.

Así, por ejemplo, Jerez de los Caballeros, Badajoz, está calificado en la CSM 199 como lugar donde suelen «andar ladrones».

Poren direi un miragre / que fez por un peliteiro
que morava na fronteira / en un castelo guerreiro
que Burgos éste chamado, / e demais está fronteiro
de Xerez de Badallouce, / u soen andar ladrones.
(CSM. 199, 8-12).

⁷ Véase el comentario que ha hecho Richard P. Kinkade a esta cantiga en «Alfonso X. Cantiga 235, and the Events of 1269-1278», *Speculum* 67 (1992), págs. 284-323. También mi opinión al respecto en «La “gran vingança” de Dios y de Alfonso X», en *Cantigueiros*, III, (1990), págs. 53-59.

El lugar donde ocurre el suceso milagroso a un pellejero que le queda atravesada una aguja en la garganta, se describe como «Burgos, fronteiro de Xerez de Badallouce» y se dice de él: «un castelo guerreiro», es decir, castillo roquero desde donde se hostigaba al enemigo fronterizo. Este castillo estaba situado en lo que hoy se conoce como «Burgos el Viejo, cerro de la provincia de Badajoz, part. jud. de Fregenal, término de Burguillos». Según Madoz, «al Oeste, de este pueblo, se halla Jerez de los Caballeros». «Es ésta una de las muchísimas plazas que poseían los templarios. Cuando por decreto pontificio pasaron sus derechos a la Corona». Y precisa: «A la derecha del camino de Jerez (de los Caballeros) se encuentra un cerro muy elevado llamado Gurguruviejo o Burgos el Viejo, nombre que se dice en el país tuvo esta villa antiguamente»⁸. El pueblo principal de esta zona es conocido en las CSM como Xerez de Badallouce, hoy Jerez de los Caballeros.

La CSM 199 está relacionada con el santuario de Terena, «Concelho de Alandroal, Alentejo», a donde el malhadado peletero va a suplicar a María que le saque la aguja que tenía alojada en el cuello (garganta) y que no podía expulsar.

LAS CANTIGAS 326, 329, 344. LA ACTIVIDAD INTIMIDATORIA DE LAS CABALGADAS

De cuando en cuando, tanto los de uno como los de otro bando, se adentraban en el terreno del enemigo y mermaban sus defensas, asediaban sus fortalezas, saqueaban sus fincas, arrebatan los ganados. Todo servía, en tal de conseguir influir en la moral guerrera y de resistencia del enemigo.

La CSM 326 nos cuenta: «Cómo Santa María de Tudía prendeu os ladrões que lle furtaron as colmẽas». Las colmenas las había depositado junto al santuario un fiel devoto con el fin de que los empleados del templo tuvieran miel y cera suficiente para el consumo y atención al culto. Unos ladrones vienen de noche y las roban. Cuando los vecinos se dan cuenta de su desaparición acuden al Justicia, que por entonces estaba recorriendo aquellos lugares, y éste manda buscarlos y prenderlos. En efecto, los persiguen y los encuentran cargados con las colmenas y sin poder andar. La Virgen los había paralizado.

Algo semejante se cuenta en la CSM 329 que trata de: «Cómo Deus fez a un mouro que fillou a oferta do altar de Santa Maria que se non mudasse do logar». En esta ocasión Santa María de Tentudía paraliza a un moro que, yendo de cabalgada, entra en la iglesia con sus compañeros, quienes deciden entregar parte del

⁸ MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, Madrid, 1849, tomo IV, pág. 663, s. v. Burguillos.

botín –medallas y dineros– como ofrenda a la Virgen. Pero éste se retrasa voluntariamente en la salida y roba de encima del altar parte de la ofrenda hecha por sus compañeros. Inmediatamente queda ciego y mudo y más tieso que un palo. Los compañeros, al notar su ausencia, vuelven para ver qué le había ocurrido y lo encuentran de este modo. Devuelta la ofrenda al altar recobra el habla y el movimiento.

Pero, en ocasiones, las cabalgadas resultaban frustradas porque, o bien encontraban el contraataque oportuno, o bien los habitantes advertidos salían de la villa con lo poco o mucho que tenían. En el caso que nos cuenta la cantiga 344, una cabalgada de cristianos se encuentra fortuitamente con una de moros, pero las circunstancias del tiempo y la configuración del terreno hace que ninguno advierta la presencia del otro.

Más todavía. Acampan en el mismo lugar: los muros de la iglesia-fortaleza de Nuestra Señora de Tudia, pero de tal modo que pasan la noche sin notar que los enemigos estaban a tan sólo unos metros. La cantiga hace mención a que ni los caballos relincharon.

A la mañana siguiente, cuando inician la marcha se dan cuenta de lo sucedido y entonces lo celebran.

Como Santa Maria de Tudia fez a huna cavalgada de
crischanos e outra de mouros que maseron huna noite cabo da
sa igreia.

E dest' un mui gran miragre / direi, e ben m' ascuitade,
que ela fez en Tudia; / e meted' y ben femença.

Os que a Santa Maria / saben fazer reverença...

No tempo quando dos mouros / foi o reino de Sevilla,

correr e fazer-lles dano, / e passou serras e chanos

e chegaron a Tudia, / todos sas lanças nas manos,

e ben a par da igreja / pousaron sen deteença.

Os que a Santa Maria / saben fazer reverença...

(*CSM*. 344, 1-13).

LA CANTIGA 205. UN SUCESO ENTERNECEDOR: «CRISCHANOS / ...// D' UCRES E
DE CALATRAVA / CON MUITA CAVALARIA»

Se conmemora también en la *CSM* 205 un suceso ocurrido en tiempos de Fernando III, padre de Alfonso X.

Se trata del asedio a un castillo fuerte y amurallado, en el que se emplearon a fondo las fuerzas de las Órdenes de Santiago y de Calatrava. Se mencionan dos nombres históricos: el del Maestre de Calatrava, don Gonzalo Eanes, y un apreciado rico-hombre llamado don Alfonso Téllez.

Gonzalo Yáñez fue el noveno Maestre de la Orden de Calatrava (1218-1238), y gobernó la Orden en tiempos de Fernando III, el Santo. Fue con este Maestre cuando se unieron por carta de hermandad las Órdenes de Santiago y de Calatrava⁹. De ahí que no nos extrañe que la cantiga diga: «combaron crischanos / que sayan d' açaria // d' Ucres e de Calatrava / con muita cavalaria». La carta de hermandad especifica que los de Uclés podían estar mandados por el Maestre de Calatrava, aunque sabemos que en 1221 el Mestre de Santiago, don Fernán Pérez Coci y sus caballeros entraron juntamente con los de Calatrava por las tierras de Alcaraz y fueron a asistir a don Fernando, que estaba en Guadalimar, haciendo la guerra al Moro de Baeza; y que después de su sometimiento, se fueron los caballeros de ambas Órdenes y don Fernando a sitiar el castillo de Quesada, tomándolo por la fuerza.

Don Tello Alonso Meneses, era hijo de «Tel Perez —que después se llamó de Meneses—», quien, junto con don Pedro Gutiérrez dieron a la Orden de Santiago un hospital que ellos habían fundado en una casa principal, merced del rey por haber participado en la conquista de Cuenca. Se trataba, como se ve, de un caballero afecto a la Orden de Santiago, que la cantiga menciona con relevancia, por ser una de las familias con ascendiente en tiempos de Alfonso X¹⁰.

Además de mucha «caballería de buenos caballeros» (entiéndase nobles), las fuerzas la formaban almogávares, peones y ballesteros. Era, por tanto, un ejército en forma que asedian con todos los medios bélicos un castillo y derriban sus muros. Podría tratarse de cualquiera de los asolamientos ocurridos en este tiempo:

Na fronteira un castelo / de mouros mui fort' avia
que combateron crischanos / que sayan d' açaria
d' Ucres e de Calatrava / con muita cavalaria;
e era y Don Alfonsso Telez, ric-ome preçado,
que traia gran companna de mui bõos cavaleiros,
ardidos e arrizados, e demais bõos guerreiros

⁹ *Crónica de las tres Ordenes y Cavallerias de Sanctiago, Calatrava y Alcántara* [...] de Francisco de Rades, edición facsímil de Impresa en Toledo, 1571, Barcelona, Ediciones «El Albir», S.A., 1980.

¹⁰ Un descendiente de este Alfonso Téllez, o quizás el mismo, se dice «amigo del Rey» en la *Crónica de Alfonso X*, cap. XX: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, edición de don Cayetano Rosell, tomo primero, Madrid, 1953, pág. 17.

e almogavares muitos, peões e baesteiros,
 per que o castelo todo muit'a a foi entrado.
 (CSM, 205, 17-24).

La *Crónica de las tres Ordenes y Cavallerias* de Francisco de Rades cuenta varias victorias, en las que intervinieron caballeros de ambas Ordenes, como asimismo hay testimonios de la presencia de estos dos caballeros en alguna de ellas¹¹, pero en ninguna se hace mención a este suceso.

De entre los asedios que se distinguen por el asolamiento de sus fortalezas –en esta campaña– están los castillos de Exnadel y de Espelui en la provincia de Jaén, en éste último se dice que los árabes se defendieron algunos días «mas al fin se dieron, con partido de que les dexasen salir libres». Del castillo del Exnadel se dice sólo que fue asolado.

También se cita como asolado el castillo de Loxa («el qual fue tomado por las armas y le assolaron» fº 37vº), como también la entrada a la Vega de Granada, obteniendo un intercambio de cautivos cristianos en tal de que no la talaran. La azaría concluyó con el asolamiento de los castillos de Montíjar y Carena y la entrega –de parte del rey moro de Baeza– de Martos y Andújar, castillos que quedan al mando de don Gonzalo Eanes y don Alfonso Téllez de Meneses (fº 37vº). Don Fernando, padre de Alfonso, se vuelve a Toledo.

Mientras tanto el Maestre y algunos de sus caballeros hicieron incursiones por tierras de Sevilla, llegando a Écija y Carmona, donde encontraron resistencia de los moros de Sevilla y de Jerez.

La cantiga dice que, estando a punto de derribar una torre, cuyos cimientos habían socavado mediante cárcavas, y cuyas maderas habían quemado, se dan cuenta que entre los vecinos arremolinados en lo alto de la torre baluarte, en la que se habían refugiado, hay una mujer con su hijo en brazos, con actitud semejante a las imágenes marianas.

Conmovidos los caballeros, rezan por aquella mujer y su hijo, para que no perezca en el derrumbamiento de la torre. Así ocurre. La torre cae, pero la mujer se salva con su hijo:

O castelo fortemente / foi derredor combatudo
 e os muros desfezeron, / ond' en gran medo metudo

¹¹ «Luego el Rey dexo en Martos a don Gonçaliañez, Maestre de Calatrava, y a don Alvar Pérez de Castro señor de Paredes de Nava y de Mucientes y Cigales, y a don Tello Alonso de Meneses hjo de don Alonso Téllez, señor de Meneses, con otros cavalleros y con gente de guerra, y vino se a Toledo», Rades, *Crónica...*, ob. cit. fº 37vº.

foi o poblo que dentr' era, / e pois que sse viu vençudo,
colleu-sse a hũa torre / mui fort'. E de cada lado

Na torre meteron cavas / e fogo pola queimaren;
e os mouros que dentr' eran, / por sse mellor a(m)pararen
do fogo, ontr' as amēas / punnavan de sse deitaren;
e assi morreron muitos / daquel poblo malfadado.

Con esta coita tan grande / do fogo que os cegava
e doutra parte do fogo / que os mui forte queimava,
hũa moura con seu fillo, / que mui mais ca si amava,
subiu-sse con el encima, / que lle non foss' afogado.

E ontre duas amas amēas / se foi sentar a mesquya
con seu fillo pequenyo / que en seus braços tīia;
e pero que mui gran fogo / de todas partes viynna,
a moura non foi queimada / nen seu fillo chamuscado.

O maestre Don Gonçalvo / Eanes de Calatrava,
que en servir Deus en mouros / guerrejar se traballava
e porend' aquela torre / muito combater mandava,
e outrossi Don Alffonso / Telez, de que ei falado,

E quando viron a torre / que era toda cav(a)da
e viron ontr' as amēas / aquela mour' assentada,
semellou-lles a omagen / de com' está fegurada
a Virgen Santa Maria / que ten seu Fill' abraçado.

E ouveron piadade / eles e quantos crischãos
a viron, e con gran doo / alçaron a Deus as mãos
que os de morte guardasse, / pero que eran pagãos;
e desto quis Deus que fosse / un gran miragre mostrado.

E daquela part' a torre / u eles eran tan passo
se leixou vīir a terra / sobr' un gran chão devasso
que ne u deles morto / non foi, ferido nen lasso,
nena madre neno fillo; / mas pousou-os en un prado

A Virgen Santa Maria, / a que por ela rogavan
os crischãos. Poren todos / muito sse maravillavan;
(CSM, 205)

LA CANTIGA 215. LA VENIDA DE ABU YUSUF Y SUS ESTRAGOS EN LA FRONTERA.
«QUANDO PASSOU ABOYUÇAF, / NON DA PASSADA PRIMEIRA»

Los desmanes de las correrías de los banumarines están descritos en la cantiga 215. Se trata de la venida de Abu Yusuf Yaqub b. Abd al-Haqq (1258-1286), probablemente cuando fue requerido por segunda vez por el rey de Granada (1270-71) para hacer frente a los Ax-Quilulas de Málaga.

La anécdota no es nada desdeñable, pues se trata de la donación al Rey por parte de Ben Alhamar (Muhamat I) de una imagen que se había salvado de la furia de aquellos moros que corrieron castillos y villas, destruyeron iglesias, robaron campanas, paños sagrados, rompieron crucifijos e imágenes y tenían la frontera en gran angustia. Era una dádiva que podía granjearle su amistad, y distraerle de las verdaderas intenciones que Abu Yusuf traía.

Se dice en la cantiga: «non da passada primeira», sino en la otra, es decir, la segunda. ¿Cuándo fue esta segunda venida de Abuyusuf? Según se desprende de Al-Qirtás, las venidas de los banumarines son dos hasta 1275, fecha en la que desembarca personalmente en Algeciras (*CSM 323*) De estas dos, en la obra de Ben Abi Zara, se dice lo siguiente:

«También este año (1263) pasó a hacer la guerra santa en al-Andalus el valiente caballero “Amir ben Idris con un cuerpo de tres mil benimerines y voluntarios; el emir de los musulmanes, Abu Yusuf, les confió su enseña victoriosa, les dió pertrechos y caballos y los despidió, haciendo oración por ellos. Esta fue la primera expedición de los benimerines a al-Andalus», pág. 575.

A partir, por tanto, de esta venida hay que situar las restantes que fueron en 1271, bajo mandato del todavía rey de Granada Muhamat Ibn Alhamar I, y cuatro más –con una curiosa cadencia de cada dos años– bajo el mandato de su hijo Muhamat II, 1273, 1275, 1277 y 1279. La de 1275 fue la más inesperada y más violenta, pero no la única que pudiera inspirar las palabras que siguen:

(E) porque dest' os crischãos / non eran apercebudos,
passou el come a furto / con muitos mouros barvudos;
e poren foron as vilas / e os castelos corrudos,
e polos nossos pecados, / muita eigreja britada.

E por mal de nossa lee / as canpãas en levavan
e roubavan os altares, / que sol ren y non leixavan;
e depois os crucifissos / e as omayas britavan
e t ian a fronteyra / en mui gran coita provada.

Ond' aveo que correron / pola campya un dia
e britaron hu' aldea / que cabo Martos jazia,

e romperon a eigreja / da Virgen Santa Maria,
(CSM 215).

Dentro de la violencia descrita, se encuentra un dato, curioso, a la vez que supersticioso: la decisión de enviar una imagen mutilada al rey de Granada.

e hũa omagen sua / foi deles logo levada.

E log' aas albergadas / u pousava(n) a levaron,
e assentaron-sse todos, / e tal consello fillaron
que toda a desfezessen; / e sas espadas sacaron
enton, e end' ũu deles / lle foi dar un' espadada

Eno braço e tallou-lle / del hũa mui gran partida.
Mas non quis Deus que ficasse / a omagen escarnida;
e porend' a aquel mouro / deu-ll'hũa atal ferida,
que lle fez perde-lo braço / log', e caeu-ll' a espada.

Os mouros, quand' esto viron, / todos grandes voces deron
que logo a pedrejassen, / e muitas pedras t(r)ouxeron
e tiraron-lle de preto, / mas ferir nona poderon;
enton ouveron acordo / que fosse logo queimada.

E metérona no fogo / mui grand', e jouv' y dous días;
mas o que en Babilonna / guardou no forn' Ananias
e Misael o menyno / e o tercer, Azarias,
guardou aquesta do fogo, / que sol non lle noziu nada.

E do fogo a sacaron / e ouveron tal consello
que, porque aquesto feito / sol non sais(s)' a concello,
que no rio a deitassen, / todo come en trebello,
con h a pedra mui grande / aa garganta atada.

E tan toste a deitaron / en u peego redondo;
mas non quis Santa Maria / per ren que sse foss' a fondo.
(CSM 215).

Pese a los esfuerzo hechos por destruir la imagen, ésta permanecía intacta y a flote, lo que convenció a los asaltantes que había en aquello una muestra de virtud inusitada, lo que les hizo concebir mandarla al rey de Granada, quien, enterado del suceso, lo tuvo como maravilloso y, después de abonar las costas de su traslado, se la envió al rey de Castilla y de León, Alfonso X, que estaba en Segovia:

Quand' esto viron os mouros, / teveron que grand' avondo
de vertud' en ela era, / e foi da agua sacada.

E tan toste a levaron / u Rey de Gráada era,
 que teve tod' este feito / por gran maravilla fera
 e mandou de seus dýeiros / dar ao que lla trouxera,
 e ar mandou a omagen / logo levar a Gráada.

Des i mandou a crischãos / que a el Rei a trouxessen
 de Leon e de Castela, / e o feito lle dissessen
 todo per como passara, / pero por quanto podessen
 que non foss' el descoberto / que a avia 'nviada.

E eles toste veron / pera Segovia agya,
 u el Rey era, e deron-ll' / a omagen da Reya,
 Virgen Santa groriosa; / e en poanos que tña
 ricos fez que a omagen / foss' log' envorullada.

El gesto de buena voluntad del rey granadino debió coincidir con una de las estancias de Alfonso en Segovia.

Esto hace preguntarnos ¿cuándo estuvo en Segovia el Rey? Saber la fecha de esta estancia delimitaría el tiempo en que sucedió lo de Martos (provincia de Jaén), que probablemente sería una de las tierras que recorrerían las tropas de Abu Yusuf, camino de Málaga, donde se iban a enfrentar con las de los Ax-Quilula.

Segovia fue escenario de la celebración de dos Cortes: en 1259 y en 1278. Pero no sólo estuvo allí en esos años: en 1272, también residió durante un mes en el castillo de esta ciudad.

Era precisamente el año en que los nobles maquinaban contra el rey y habían concebido desnaturalarse bien dirigiéndose a los reinos de Aragón, bien al reino de Navarra. Por fin, en vista de que tanto Navarra como Aragón estaban en paz y concordia con Alfonso, decidieron marcharse al reino de Granada. Cabe, por tanto, la posibilidad de que, en la «tensa tregua» que supusieron los años que van de 1266 a 1272 el rey Muhamat Ibn Alhamar¹², quisiera congraciarse con el rey castellano enviándole la imagen de María, salvada del fuego. Sobre todo, teniendo en cuenta que los banumarines estaban de nuevo corriendo la frontera y que su hijo Muhamat pretendía por aquellos años ser armado caballero por Alfonso, lo que

¹² «Muhamat I sufrió en sus propios territorios la rebelión e independencia de sus parientes As-Qilula en Málaga y Guadix, rebelión sostenida y alimentada por Alfonso X, y a la que Muhamat supo hacer frente mediante una alianza magistral con un noble castellano antialfonsí: Nuño González de Lara. Aunque los incidentes de frontera proseguían, el equilibrio se había restablecido. Desde 1266 a 1272 Granada y Castilla conocieron una tensa tregua que supuso un bien merecido respiro para el monarca nazarí», Emilio MOLINA LÓPEZ: *Granada*, V Centenario, Coleccionable de el diario El Ideal, Tomo I, «El Islam», Granada, 1995, pág. 38.

ocurrió en 1273.

Alfonso X, según la cantiga, mandó que custodiasen la imagen en la capilla y que la mostrasen a todos para que tuvieran piedad («que ouvessen en mazela») de la que tanto había sufrido:

E mandou que a guardassen / mui ben ena sa capela,
e a todos fez mostra-la, / que ouvessen en mazela
e punnassen come bõos / com' aquela alcavela
de mouros fosse vençuda / e a omagen vingada.
(CSM 323).

LA CANTIGA 213. LA FRONTERA REFUGIO DE FUGADOS DE LA JUSTICIA

La CSM 213 nos relata el caso de un marido, fugado de la justicia, que marcha a la frontera para escapar de los parientes de la mujer asesinada que querían matarlo.

Se trata del típico caso de un marido «cornudo y apaleado». Un individuo de Elvas (Portugal), llamado Don Tomé, transportista acarreador de «vinno, farina et cerverira» («cerbeira», 'cereales', vd. DCEC cebera, ac. astur.), que huye de sus parientes, que lo persiguen con intención de matarlo y así vengar la honra de la mujer violada. El mejor modo era situarse junto a la frontera, en Badallouci¹³. Estando allí le viene el deseo de ir en peregrinación a Terena, donde suplica que lo libere de sus parientes que le persiguen.

dos parentes dela todos, / e sen esto recadado
o ouvera o alcayde; / mas fogiu aa fronteira.
E morand' en Badallouci, / entrou-lle na vontade
(CSM. 213, 30-34).

CONCLUSIONES

La Frontera, cuyo realidad cambiante es una constante, debió ser una zona geográfica amplia, en cuyos límites solían instalarse santuarios o resucitar a vida más activa los ya existentes. La geografía de estos santuarios suele ser abrupta y sus edificios fortaleza no muy bien pertrechados de hombres, ni de víveres. Las gentes, que la habitan y que frecuentan estos santuarios, se muestran más abiertas que las del resto y con gran capacidad de movimientos, aunque siempre dentro de una

¹³ «Badallouci», Badajoz, *Glosário*. Mettmann, Afonso X o Sabio, CSM. ob. cit. vol. II, s.v.

zona de influencia que no excede los límites de lo que podríamos denominar hoy una diócesis.

La inseguridad que, como terreno militar, solía inspirar, no deja de tener aspectos positivos, pues sus habitantes se sienten solidarios y se apoyan en casos como el del latrocinio organizado (cabalgadas) o de iniciativa privada (el caso de las colmenas).

Es la zona donde se dilucida la hegemonía de los bandos, originando reacciones muy diversas, sobre todo en tiempos de la venida de Abu Yusuf (1263-1278), quien infunde miedo, no sólo a cristianos, sino a los denominados «moros de España» (los del reino Nasrí), quienes, asentados todavía en la Península, temen perderla a manos de estas nuevas gentes venidas del Norte de África.